

## PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS DE TERUEL. 2024



Proceso ciudadano para la elaboración de los  
**Presupuestos Participativos**  
del Ayuntamiento de Teruel 2024

## Acta del Taller 3. Teruel. 25 de septiembre de 2023

c



## 1.-INTRODUCCIÓN

El Ayuntamiento de Teruel y la Federación de Asociaciones Vecinales y Culturales de Teruel está desarrollando un proceso ciudadano destinado a la elaboración de los Presupuestos Participativos para el presupuesto municipal del año 2024.

Los Presupuestos Participativos se definen como un proceso por el cual, la ciudadanía define o contribuye a definir el destino de todo o una parte de los recursos públicos. Son también un proceso de democracia directa, voluntaria y universal donde la sociedad civil, de forma directa y sin intermediarios, realiza propuestas y decide las prioridades de gastos. Además, los presupuestos participativos implican necesariamente que el ciudadano evalúe la forma en la que el gobierno, en este caso municipal, desarrolla el proceso y atiende las demandas resultantes del mismo.

En ningún caso esta fórmula de democracia directa sustituye a la democracia representativa y no reemplazan las obligaciones de los representantes públicos y el papel de los técnicos municipales. Los Presupuestos Participativos son una combinación de elementos de democracia directa y democracia representativa en la que ciudadanos, representantes públicos y técnicos cooperan en pos de un mejor gobierno.

Con el objeto de que este proceso cuente con la participación activa del conjunto de la ciudadanía, tejido asociativo y distintos colectivos de la ciudad, el Ayuntamiento de Teruel impulsa el presente proceso participativo, contando con la colaboración de la FAVCT en materia de definición metodológica y dinamización del proceso.

Los objetivos fundamentales de los Presupuestos Participativos del Ayuntamiento de Teruel son los siguientes:

- Decidir dónde se gasta una parte del presupuesto municipal de 2024
- Controlar cómo se ejecuta ese gasto
- Evaluar la efectividad de las acciones propuestas

La partida en la que se puede decidir el sentido de este gesto es la correspondiente al 50% del capítulo de inversiones propias del presupuesto municipal de 2024. A expensas de su aprobación definitiva, una cuantía aproximada de 600.000 €. Por lo tanto, el capítulo de inversiones permite decidir sobre cuestiones tales como: mejora de infraestructuras, mobiliario urbano, inversión en parques y jardines, nuevos equipamientos o recuperación espacios urbanos, por poner tan solo algunos ejemplos.

El presente documento sintetiza, a modo de acta, el desarrollo del Taller 1 celebrado el 18 de septiembre de 2023, de 18:00 a 21,00 h. de forma telemática mediante la plataforma Zoom.

## **2.-OBJETIVOS Y METODOLOGÍA GENERAL DEL TALLER**

Los objetivos perseguidos con la celebración de este taller pueden sintetizarse en dos cuestiones fundamentales:

- Someter a la consideración de los participantes inscritos en el proceso el conjunto de las propuestas presentadas por la ciudadanía, asociaciones o colectivos, centrándose en las 149 propuestas únicas metidas en los 8 bloques temáticos.
  - Bloque 1: Construcción y reforma de equipamiento
  - Bloque 2: Equipamiento
  - Bloque 3: Limpieza
  - Bloque 4: Mobiliario Urbano
  - Bloque 5: Movilidad Urbana
  - Bloque 6: Parques y jardines
  - Bloque 7: Modelo ciudad
  - Bloque 8: Mantenimiento

- Priorizar el conjunto de propuestas objeto de debate de acuerdo con los criterios establecidos para ello, los cuales, sin perjuicio de otros que surjan a lo largo del debate, son los que siguen:
  - **BENEFICIA A TODA LA CIUDAD**  
Su realización es transversal al conjunto de los barrios de la ciudad.
  - **BENEFICIA AL CONJUNTO DE LA CIUDADANÍA**  
Su realización es transversal a todos los colectivos sociales, grupos de edad, etc.
  - **EXISTEN PROPUESTAS SIMILARES O COMPLEMENTARIAS**  
Es posible unir diversas propuestas en un mismo espacio o que beneficien a un sector de población.
  - **REDUCIDO COSTE ECONÓMICO**  
Es preferible acometer diez propuestas pequeñas que una grande.
  - **PUEDE HACERSE CON RECURSOS PROPIOS**  
Técnicos municipales, brigadas municipales, contratos de mantenimiento, etc.
  - **NO EXISTE UNA ALTERNATIVA VIABLE A LA PROPUESTA**  
Deberían tener prioridad las propuestas que satisfagan una necesidad no cubierta.

Para el desarrollo de la sesión se estableció el siguiente orden del día:

- 18:00 h. **Bienvenida y presentación del taller.**
- 18:10 h. **Explicación de la dinámica participativa a seguir.** Patricia Blasco Monfort, técnico y gerente de la FAVCT
- 18:40 h. **Desarrollo del taller.** Conjunto de los participantes.
- 20:50 h. **Recopilación y cierre del taller.** Patricia Blasco Monfort, técnico y gerente de la FAVCT

### 3.-ASISTENTES

Las personas asistentes a este taller han sido las siguientes:

<b>APELLIDO 1</b>	<b>APELLIDO 2</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>COLECTIVO</b>
Blasco	Monfort	Patricia	FAVCT y A.VV Fuenfresca
Polo	Úbeda	José	FAVCT y A.VV San Julián
Latorre	Rabanaque	Celia	FAVCT y A.VV San Julián
Estévez	Pérez	Agustín	Individual
Igual	Ramo	Sergio	Alcalde Aldehuela
Montero	Rubira	Ascensión	A.VV Fuenfresca
Arizaga	Ciriza	Miguel	A.C Trinquetes
Mayayo	Urós	Jesús	A.VV Ensanche
Sánchez	Torres	Olga	A.VV Ensanche
Abad	Rodríguez	María José	A.VV San León
García	Calvo	Sonia	A.VV Villaspesa
Caulín	Fernández	Isabel	A.VV Carmen y Colindantes
Gonzalvo		Belén	A.VV San Julián

#### **4.-DESARROLLO DEL TALLER**

##### **Bienvenida y presentación del taller**

Patricia Blasco Monfort-gerente y técnico de la Federación de Asociaciones Vecinales y Culturales de Teruel junto con Celia Latorre Rabanaque-técnico de la Federación de Asociaciones Vecinales y Culturales de Teruel-, dan la bienvenida a los y las asistentes y agradece su presencia y dedicación a este proceso de Presupuestos Participativos llevado a cabo por el Ayuntamiento de Teruel. Al realizarse los talleres de priorización de propuestas de forma telemática vía Zoom, Patricia Blasco, informa de que el taller va a ser grabado para posteriormente subirlo al canal de YouTube de la FAVCT para que cualquier persona pueda visualizarlo.

##### **Presentación de la dinámica participativa del taller**

Continuando con el orden del día, Patricia Blasco expone la dinámica que se va a seguir, tanto en este taller como en los que seguirán en el marco de esta fase de priorización de propuestas.

Señala que los talleres a celebrar en esta fase del proceso son de carácter temático, por lo que corresponde a este taller abordar las cuestiones relacionadas con el bloque temático 2 de "Equipamiento" (16 propuestas), el bloque 3 de "limpieza" (5 propuestas) y el bloque 6 de "parques y jardines" (9 propuestas) sumando un total de 30 propuestas a debatir, priorizar y, llegado el caso, recogiendo en la presente acta las consideraciones y matices concretos que los y las asistentes convocados estimen conveniente realizar.

	URGENTE	NO URGENTE
IMPORTANTE	<b>1</b>	<b>2</b>
NO IMPORTANTE	<b>3</b>	<b>4</b>

La intervención continúa con la descripción de la dinámica elegida para abordar el debate y priorización de las propuestas, en este caso, la denominada Matriz de priorización de Stephen Covey. Esta técnica se fundamenta en una matriz de dos dimensiones en las que se combinan las variables *“importante/no importante”* (que va o no con el propósito de la entidad o persona) y *“urgente/no urgente”* (que requiere o no de atención inmediata). De la combinación de estas dimensiones obtenemos cuatro cuadrantes, tal y como se observa en el ejemplo adjunto.

Por lo tanto, aquellas cuestiones que presentan un alto grado de urgencia e importancia se incluyen en el cuadrante 1, el más prioritario, mientras que las que menos urgencia e importancia resultan las menos prioritarias y quedan englobadas en el cuadrante 4.



Patricia Blasco recuerda la necesidad de justificar y argumentar todas las opiniones vertidas, así como la importancia que para el proceso tiene el hecho de que todas las aportaciones concluyan traduciéndose en una priorización en uno de los cuatro cuadrantes de la matriz o sean no priorizadas y desestimadas porque no entran dentro de presupuestos participativos o son derivadas al Consejo de Participación Ciudadana. Por otra parte, recuerda que todas las propuestas presentadas están a disposición de los y las presentes por si es necesario consultar algún aspecto concreto o si el sentido de la misma requiere ser revisado.

Para concluir, Patricia Blasco recuerda a los y las presentes que el objeto de la sesión es priorizar las propuestas desde el punto de vista de la ciudadanía presente en la mesa de trabajo, pero que, en ningún caso, el resultado de esta priorización debe de entenderse como un ranking que implique, necesariamente, que las propuestas más valoradas sean las que el Ayuntamiento de Teruel acometerá a cargo de los presupuestos municipales. La potestad última de ejecutar o no las propuestas, y el momento en hacerlo, reside en los y las responsables municipales, quienes tendrán en cuenta la voluntad de esta mesa, pero también, el criterio de los y las técnicos municipales, la conveniencia o no de ejecutar alguna de las propuestas en un momento determinado u otro o, por ejemplo, la posibilidad de que fondos económicos extraordinarios no contemplados hasta el momento permitan acometer alguna de las propuestas aunque su grado de prioridad ciudadana no sea el más alto.

### **Desarrollo del taller**

Como viene siendo habitual desde el inicio de los presupuestos participativos, en esta octava edición se consideran actuaciones urgentes e importantes (1), entre otras, aquellas que afectan a la seguridad, tal y como es el caso de las propuestas número 38 y 41 en las que se pide poner cámaras de seguridad en el ascensor de San Julián para evitar actos vandálicos de los cuales ya existen denuncias previas.

Entre las propuestas recibidas, destacan muchas en relación con el tema de colocar equipamiento necesario como iluminación en zonas deportivas, porterías, canastas, etc. en parques, cámaras de seguridad como ya hemos mencionado e incluso pérgolas para los parques y papeleras.

Destacan propuestas priorizadas como 1, como el número 42, "Oferta de ocio en Teruel" en la que se propone realizar una página web o espacio específico donde volcar y publicitar con antelación toda la programación de ocio cultural, expositivo, turístico, etc. que ofrece nuestra ciudad y los barrios rurales.

Otra de las propuestas a destacar con priorización 1, es el número 51, que se enlaza con el número 12 del taller 1, que propone eliminar una marquesina de autobús que está en desuso y colocarla en la nueva parada de autobús urbano del Complejo Residencial San Hermenegildo o en otro lugar que se le vaya a dar uso.

Entre las propuestas no priorizadas por no corresponder a presupuestos participativos o no son asumibles, y, por lo tanto, se desestiman, están, el número 49, en referencia a la iluminación de la rivera del Turia, propuesta muy buena que se traslada al Ayuntamiento de Teruel, pero que no entra dentro de los presupuestos participativos porque es un coste inasumible la instalación de la totalidad de la red y un número indeterminado de farolas. Otra es el número 52, en referencia a poner una barredora para barrios rurales que tal y como dice la propuesta, se prometió hace 4 años una para uso exclusivo de los barrios rurales de utilización periódica en cada barrio, el coste excede de presupuestos participativos, pero se le da importancia. Siguiendo con las no priorizadas, nos encontramos con la propuesta número 54, en la que se pide la protección de la Torre de San Martín para evitar micciones todo el año, que se desestima por no ser una inversión, sino que requiere tomar medidas conjuntas para proteger nuestro patrimonio. Siguiendo, encontramos a la propuesta número 55 referente a adecentar y limpiar la zona del barranco de San León, pero esto requiere de un estudio profundo y un proyecto, por lo que se desestima dicha propuesta. Otra propuesta no priorizada es el número 96, sobre la utilización del solar de la Calle San Miguel nº 8 pero éste solar se trata de un solar privado. También el número 97 sobre proteger el parque de las arcillas, pero esta actuación excede de presupuestos participativos ya que su coste asciende a unos 100.000€ anuales.

De las 30 propuestas priorizadas en el tercer taller, dos propuestas, serán trasladadas al Consejo de Participación Ciudadana, una vez esté constituido para que utilizando otros elementos de priorización, decidan, que ocurre con dichas propuestas. Estas propuestas son la número 43 sobre el parque mansuetos, ya que dentro de esta propuesta se habla de diferentes propuestas englobadas en dicho parque, como pueden ser instalar barandillas en las escaleras de acceso al mismo, colocar pivotes móviles para evitar la entrada de coches no autorizados, instalar un pequeño campo de fútbol infantil con suelo de tatami e insonorizar el muro que da al parque desde la Banda de Música para que no les molesten los balonazos de los niños y niñas que juegan en el parque ya que ha habido varias quejas sobre esto. También el número 44, sobre el acondicionamiento de una parcela que los y las participantes del taller no consiguen saber exactamente de qué parcela se trata, por lo que se decide no priorizar y trasladarla al Consejo de Participación Ciudadana.

A continuación, se muestra el cuadro de propuestas con los comentarios y las priorizaciones:

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2024				
PROPUESTAS				
Nº	ASOCIACIÓN	TÍTULO Y DESCRIPCIÓN	PRIORIDAD	COMENTARIOS TALLER
<b>Bloque 2: Equipamiento</b>				
3 6	Asociación de Vecinos del Barrio de Caudé	<b>Dotación de libros infantiles para la biblioteca</b> dotación de libros más actuales infantiles para la biblioteca de Caudé	No se prioriza	No entra dentro de Presupuestos Participativos. Se les propone que lo pidan a la subvención de cultura.
3 7	Asociación de vecinos del Barrio de Caudé	<b>Dotación de ordenador con impresora y tinta para biblioteca</b> Dotar a la Biblioteca de Caudé un ordenador y una impresora con tinta suficiente.	No se prioriza	Igual que la anterior.
3 8	AAVV San Julián	<b>Ascensor San Julián</b> Colocación cartel con horario en el ascensor tanto arriba como abajo, con un sistema que se pueda modificar para cambios en momentos puntuales. Así mismo en el ascensor solicito se inutilice parada en primera planta y acceso a la misma, o en su defecto vigilancia para evitar actos vandálicos.	1	Se prioriza la colocación del cartel con un 1. Se desestima el quitar la parada del medio, de la planta 1, porque sí que se utiliza y los actos vandálicos se pueden suprimir con la colocación de cámaras de vigilancia que se tratan en la propuesta 41.
3 9	ASOCIACIÓN DE VECINOS LA UNIÓN (Villaspesa)	<b>INSTALACIÓN DE CUADRO DE LUCES EN EL FRONTÓN</b> Instalación de un cuadro de luces en el frontón para su utilización durante semana cultural y fiestas, corriendo a cargo de la asociación el alta anual para su utilización.	1	Se prioriza con número 1 pero en general, para todos los barrios pedáneos, porque se considera que deben poder beneficiarse todos.

40	ASOCIACIÓN DE VECINOS LA UNIÓN (Villaspesa)	<b>ALUMBRADO EN EL INTERIOR DEL FRONTON</b> COLOCACIÓN DE ALUMBRADO EN EL INTERIOR DEL FRONTON PARA LA REALIZACIÓN ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	1	Se junta con la anterior propuesta, exactamente lo mismo.
41	AVV San Julián	<b>Cámaras de seguridad en Ascensor de San Julián</b> Poner cámaras de seguridad en la planta 1 del ascensor de San Julián para controlar que no se hagan cosas indebidas y se utilice únicamente para lo que es	1	Se prioriza como 1, por seguridad ciudadana y por altercados que ya ha habido con denuncias previas, por lo que se valora que es de gran importancia la colocación de estas cámaras de vigilancia.
42	Ninguna	<b>OFERTA DE OCIO EN TERUEL</b> Crear una página web o espacio específico en Gecor (mejor lo primero) donde volcar y publicitar con antelación toda la programación de ocio cultural, deportivo, expositivo, turístico, etc, que ofrece la Ciudad y los Barrios Rurales. A día de hoy resulta muy difícil saber con tiempo suficiente las posibilidades de ocio y anticipar tiempo para disfrutarlo.	1	Se prioriza con número 1, se valora que se unifique con GECOR y se haga un buen seguimiento y mantenimiento.
43	Asociación San León Magno	<b>Proyecto Parque Mansuetos</b> Necesitamos un parque accesible, seguro, en la que puedan jugar los niños hasta 7 años y disfrutarlo los mayores del barrio. Para ello, lo primero, hacerlo seguro instalando barandillas en las escaleras de acceso al parque y cerrar con pivotes móviles la entrada de coches por la zona de columpios; en segundo lugar, instalar un pequeño campo de fútbol con el	No se prioriza	Únicamente la parte de insonorización es una propuesta nueva, el resto llevan años pidiéndose. Se comenta poder reorganizar los tres juegos de la foto de la derecha del parque y poner ahí el campo de fútbol que se pide, donde está el espacio de las gradas y no quedaría en la puerta de la Banda de Música. Se valora pasar toda esta información al Consejo de Participación Ciudadana. También se comenta que a 200m ya hay un campo de fútbol, el del Colegio San Nicolás. No se prioriza.

		suelo de tatami y dos porterías para que jueguen los niños, justo en medio, entre los árboles, sin dañarlos, paralelo al edificio de la Banda de Música; y en tercer lugar, entablar conversaciones ayuntamiento y Banda de Música, para insonorizar el muro que da al parque, así los niños podrán jugar, y a ellos no les molestarán los balonazos que dan los niños menores de 7 años. Para finalizar, en cuarto lugar, tratarlo como un parque más, en cuanto mantenimiento, limpieza y vallado durante las vaquillas.		
4 4	AVV Fuenfresca	<b>Acondicionamiento de parcela</b> Acondicionar parcela con aparatos biosaludables	No se prioriza	Nos falta información concreta de la parcela exacta a la que se refiere la propuesta.
4 5	AVV Fuenfresca	<b>Juegos recreativos</b> Colocación de juegos recreativos	3	Falta concretar qué juegos recreativos se piden, por lo que se solicita saber más información sobre la propuesta. Se prioriza con un 3, pero se propone volver a hacerla el año que viene más concreta.
4 6	AVV Concul	<b>Mosquiteras</b> Colocación de mosquiteras en las ventanas del Salón Social	1	Se prioriza con número 1, ya que es algo fácil, rápido y económico.
4 7	AVV Concul	<b>Cambiar canastas</b> Reponer material deportivo como canastas del frontón ya que las actuales están rotas	1	Se prioriza con número 1, solamente es cambiar el tablero y el aro, no es necesario cambiar el palo.
4 8	AVV Concul	<b>Megafonía</b> Colocación de nuevo sistema de megafonía para realizar los bandos desde el Ayuntamiento, actualmente no existe ningún equipo de megafonía que funcione.	1	Se prioriza con número 1, ya que actualmente en un pueblo o barrio rural sin poder utilizar la megafonía, hay muchas personas mayores que no se enteran de las cosas porque no tienen móvil o redes sociales.
4 9	AVV Carmen y colindantes	<b>Iluminación rivera del Turia</b> Colocar iluminación en la rivera del Turia, las	No se prioriza	Presupuesto inasumible en Presupuestos Participativos. Se hace hincapié en que se trata de algo importante igualmente,

		arquetas están		se le da importancia.
50	AVV Carmen y colindantes	<b>Pérgola en el parque</b> Colocación de una pérgola en el parque de al lado de la Asociación para tener sombra.	1	Se le da prioridad número 1 y se añade el mural que se quiere hacer en esa misma fachada.
51	AVV San León	<b>Marquesina de autobús</b> Quitar la marquesina de autobús que hay en la rotonda de la Universidad ya que no está en funcionamiento desde hace años, está descuidada y solo sirve para colgar carteles, ocupa la mitad de la acera.	1	Se prioriza como 1, uniéndola con la número 12, de tal manera que se quite esta marquesina para colocarla en la Residencia San Hermenegildo que se le dará mucho más uso.

### Bloque 3: Limpieza

52	AVV Concul	<b>Barredora para barrios rurales.</b> Se prometió hace 4 años una barredora para uso exclusivo de los barrios rurales. Utilización periódica en cada barrio.	No se prioriza	Excede de Presupuestos Participativos, pero se hace saber al Ayuntamiento la importancia de la limpieza de los barrios rurales igual que en Teruel capital.
53	Ninguna	<b>Excrementos mascotas</b> Tener ADN de los perros de aquí...analizar muestra de excremento no recogido...y multa grande comentada en periódico y radio. Es efectivo.	No se prioriza	Propuesta desestimada. Se insiste con las personas que dejan los excrementos de las mascotas.
54	AVV Centro Histórico	<b>Protección de la Torre San Martín</b> Para evitar micciones todo el año y grasas de los establecimientos de las diferentes fiestas celebradas al pie de la Torre	No se prioriza	No entra dentro de Presupuestos Participativos. Se desestima.
55	AVV San León	<b>Limpieza de barranco</b> Adecantar, limpiar y/o ajardinar la zona del barranco de San León, actualmente se encuentra sucia y descuidada.	No se prioriza	Se tratará en el bloque 6 (parques y jardines).
56	AVV Carrel	<b>PAPELERA</b> Papelería en los arcos, arriba del mirador, donde la fuente y los bancos	1	Se prioriza con número 1 y se concretará el lugar.

**Bloque 6: Parques y jardines**

9 2	AVV Caudé	<b>Adecuaciones laderas bajo puente</b> Limpieza y adecuación de laderas al bajar el puente de Caudé, con instalación de árboles y vegetación con riego con goteo	No se prioriza	Se juntan todas estas propuestas por ser prácticamente iguales y se metan dentro del proyecto de laderas y acondicionamiento de los solares. La propuesta 93, el solar no es municipal. La propuesta 95, realmente no es una propuesta, es una declaración de intenciones.
9 3	AVV Caudé	<b>Plantado de árboles para sobra en zona de paseo</b> Plantado de arbolado con sistema de riego por goteo en el arcén derecho de la C/nueva para adecuación de la zona y producción de sombra en zona usada frecuentemente por los vecinos para pasear	No se prioriza	
9 4	AVV Fuenfresca	<b>Acondicionamiento solares</b> SE SOLICITA EL ACONDICIONAMIENTO DE VARIOS SOLARES VACIOS EN EL BARRIO. TRAS EL MERCADONA, EN LOS CAMPOS DE GRAVILLA, TRAS EL COLEGIO DE LA FUENFRESCA, EN LA CALLE LOS ENEBROS Y LOS SAUCES- ADJUNTAMOS DOCUMENTACION FOTOGRAFICA	No se prioriza	
9 5	AVV Centro Histórico	<b>Más arbolado de sombra y bancos</b> La falta de zonas verdes con arbolado de sombra no permite que baje la temperatura ambiente y bancos para el descanso del paseante. Pensemos más en las personas mayores, niñ@s y personas con movilidad reducida	No se prioriza	
9 6	AVV Centro Histórico	<b>Utilización del solar de la calle San Miguel n8</b> para zona de descanso y disfrute con la instalación de bancos y arbolado. Además, se encuentra un tamo de la antigua muralla, y haría más amable a la vista los torreones y Torre San Miguel	No se prioriza	No se puede hacer nada hasta que el solar no sea municipal.
9 7	Ninguna	<b>Parque de Las Arcillas</b> Proteger el Parque de las Arcillas dándole la denominación " Carta del paisaje" para que no	No se prioriza	Excede de los Presupuestos Participativos por su gran coste económico. Se une con las propuestas de laderas para que se tenga en cuenta en el Ayuntamiento.

		<p>puedan construir, ni deformar su imagen ni visual, ni destruyendo sus formaciones geológicas o los pocos pinos adultos que tiene. Actualmente, sólo pasan la desbrozadora sin ningún cuidado, sin ningún tipo de cuidado, ni conocimiento sobre el medio en el que trabajan. No hay mantenimiento de los paneles informativos de las sendas y caminos a recorrer, no hay señales que prohíban circular motos y quads por las montañas. Al igual que no arreglan las vallas que delimitan las sendas y caminos. Sería una forma de asegurar un buen mantenimiento del parque y su supervivencia. Sería fácil de conseguir ya que reúne unas características geológicas de gran belleza, además de estar unido a la historia de nuestra ciudad, ya casi desde su fundación.</p>		
9 8	Ninguna	<p><b>Caucho en el parque infantil</b> Por seguridad para los niños y evitar caídas.</p>	No se prioriza	Ya se priorizó en años anteriores, hay que hacer un seguimiento.
9 9	AVV Carmen y colindantes	<p><b>Zonas verdes</b> Creación de zonas verdes accesibles para personas mayores y personas con otras dificultades. Zonas ajardinadas.</p>	1	Ya se está estudiando este tema, por lo cual se prioriza con número 1.

### Recopilación y cierre del taller

Patricia Blasco concluye el taller haciendo un balance del mismo y agradeciendo la asistencia a los y las participantes. La sesión se da por concluida a las 20,30 horas.